



*República Dominicana*  
**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESPERANZA**  
**GESTIÓN 2024-2028**  
*"Limpieza Orden y Desarrollo"*



Esperanza, Valverde  
30 de septiembre del 2024

Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez  
Presidente de la Cámara de Cuentas de la  
República Dominicana  
Sus manos

Distinguido Lic. Ramírez Sánchez:

Sirva la presente para saludarle, al tiempo de informar que en relación a los funcionarios que deben realizar Declaración Jurada de Bienes, este Ayuntamiento del municipio de Esperanza, no cuenta en su nómina con los cargos de Director Administrativo y Financiero.

Por esta razón, solo el Tesorero y Encargado de Compras realizaron su Declaración Jurada de Patrimonio entregada en tiempo y forma por parte de Funcionarios/as no Electos del Órgano Ejecutivo Municipal.

Para su conocimiento y fines de lugar.

Atentamente,

Lic. Freddy Rodríguez  
Alcalde

